



BBVA Bancomer
Creando Oportunidades

BBVA Bancomer Gestión S.A. de C.V
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Reporte Trimestral de Riesgos Discrecionales

Introducción

BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, reconoce la necesidad de minimizar y controlar los diferentes tipos de riesgos inherentes a las operaciones financieras que realiza al llevar a cabo la integración y administración de los Fondos de Inversión. Desde esta perspectiva, se ha dado a la tarea de establecer una Unidad de Administración Integral de Riesgos, con la finalidad de establecer objetivos, políticas, lineamientos, metodologías y procedimientos para lograr la Fortaleza Financiera de la Operadora y preservar la Rentabilidad para nuestros inversionistas.

Políticas Generales

Para llevar una adecuada administración de riesgos se han establecido las siguientes Políticas Generales:

Se cuenta con un Manual de administración integral de riesgos en el que se establecen los objetivos, políticas, responsabilidades, funciones, metodologías y procedimientos para el control y medición de riesgos.

A través de nuestro Comité de Riesgos se administran los riesgos cuantificables y no cuantificables. En todo momento, se cumple con los límites, políticas, procedimientos y principios de riesgos establecidos por la Operadora. normativa de arquitectura abierta.

Fortalece la gestión de los recursos administrados, determinando el nivel de riesgo tolerable para los fondos, evaluando y monitoreando la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones, en apego a lo establecido en el Comité de Riesgos y Comité de Inversiones.

Políticas Generales

Monitorea la rentabilidad de los fondos, evaluando si los recursos están invertidos en forma redituable dado un nivel de riesgo permitido.

Mantiene un estricto cumplimiento a las auditorias internas y externas en materia de administración de riesgos.

Las políticas y procedimientos establecidos en la Administración de Riesgos se cumplen y se aplican para:

- La adecuada identificación de los riesgos a los que está expuesta la Operadora al mantener posiciones en instrumentos financieros.
- Correcta medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo monitoreo del riesgo.
- La eficiente limitación de las exposiciones.
- El eficaz control sobre las posiciones.
- Adecuada divulgación a los órganos tomadores de decisiones, órganos reguladores y clientes, respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas, dentro de los fondos administrados por la Operadora.

Todo lo anterior con el fin de ofrecer y dar mayor seguridad a nuestros clientes.

Metodologías y Procedimientos para la Medición de Riesgos

Para llevar una adecuada administración de riesgos se requiere establecer claros procedimientos financieros, matemáticos y estadísticos. Es responsabilidad de la Unidad de Administración Integral de Riesgos el garantizar que los modelos y procesos metodológicos:

- Estén basados en sanos principios financieros, estadísticos y matemáticos.
- Se establezcan acorde a las capacidades de infraestructura de la Operadora.
- Sean sencillos y flexibles a manera de garantizar la generación de resultados en tiempos y formas requeridos.

La UAIR lleva a cabo la identificación, medición y monitoreo de los riesgos discretionales que son aquellos riesgos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales:



Riesgo de Mercado

Riesgo de Mercado

Es la pérdida potencial que tiene el fondo de inversión ante cambios no esperados en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) estima la pérdida esperada, en un intervalo de tiempo de un día calculado bajo condiciones específicas de mercado con un nivel de confianza dado.

El método de VaR utilizado es el histórico con 500 escenarios. Para ello se re-valúa el portafolio en cada uno de los 500 escenarios históricos y se ordenan los resultados de menor a mayor obteniendo el 13avo peor, el cual corresponde al VaR al 95% de confianza.

Interpretación de Resultados

Por ejemplo los resultados obtenidos se pueden interpretar de la siguiente manera:

Para la interpretación del VaR en un día específico, supongamos que se tienen invertidos \$10,000 pesos en un fondo de inversión, si el fondo presenta una estimación de VaR diario de 0.0007% con un 95% de confianza se observaría una pérdida igual o superior a 7 centavos por el monto invertido originalmente. De la misma forma se pueden observar ganancias iguales o superiores a 7 centavos; se presenta también el promedio de VaR estimado diariamente para los últimos tres meses, el cual tiene la misma interpretación expresada anteriormente.

Riesgo de Crédito



Es la pérdida esperada que tiene el fondo de inversión por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúan los Fondos, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como la pérdida determinada por la caída en los precios por efecto de una baja en la calificación crediticia que la agencia calificadora establece a cada emisor.

Riesgo fiduciario, en la gestión de inversiones en nombre de terceros es el cliente — propietario de la cartera o fondo— quien asume los riesgos de crédito, mientras que la gestora o administradora adquiere el deber fiduciario de gestionar en el mejor interés del cliente. Un incumplimiento del deber fiduciario puede, además de tener un impacto negativo para la entidad y el Grupo, afectar a su reputación y a la relación con los clientes en el largo plazo.

Para entender el marco de la gestión fiduciaria del riesgo de crédito, es necesario visualizar primero que la asignación del límite se realiza mediante una segmentación ó clasificación de los fondos que son sujetos a Riesgo de Crédito y su alcance. Existen diferentes clasificaciones para los diferentes fondos, a saber:

Riesgo de Crédito

Categoría de Riesgo Fiduciario que aplica a cada tipo de Fondo	Tipo de Fondo	Aversión al Riesgo	Nivel de Riesgo de Crédito
Riesgo Fiduciario Alto	Fondos de renta fija corto plazo o con objetivo de rentabilidad	Alta	Bajo
Riesgo Fiduciario Medio	Fondos de renta fija mediano y largo plazo o fondos mixtos	Medio	Medio
Riesgo Fiduciario Específico	Fondos en los que se ha ofrecido un riesgo específico claramente reconocible	Bajo	Alto
Sin Clasificación S/CL	Fondos en los que su estrategia no es tomar posiciones crediticias	N/A	N/A

Riesgo de Crédito

Básicamente los fondos que están sujetos a los límites del marco de riesgo fiduciario son los fondos clasificados como fiduciario alto y fiduciario medio.

Clasificación de Papeles

El control de los límites no sólo obedece al tipo de riesgo, sino también a la clasificación de papeles objeto de inversión y al monto otorgado por tipo de categoría.

Los diferentes papeles están divididos en las siguientes categorías:

- Deuda Corporativa no Bancaria Extranjera
- Deuda Corporativa no Bancaria Nacional
- Deuda de Banca de Desarrollo Extranjera
- Deuda de Banca de Desarrollo Nacional
- Deuda de Banca y Financieras Extranjeras
- Deuda de Banca y Financieras Nacionales
- Deuda Municipal y Estatal
- Deuda de Empresas Productivas del Estado
- Deuda Garantizada por el Gobierno Federal

Para obtener los límites de Riesgo Fiduciario de Crédito se toman en cuenta bases cuantitativas y cualitativas como son: análisis de capitalización de mercado, calificación de crédito por agencia de calificación, capital económico, etc.

Clasificación Marco Fiduciario

Fiduciario Alto	Fiduciario Medio	Productos Riesgo Específico	S/CL
B+EDUCA	B+REAL	B+CORP	B+CAPRI
BMER30	BMER180	B+CR	B+EST1
BMER90	BMERCRE	B+CRDOL	B+EST2
BMERLIQ	BMERINF	B+GF	B+EST3
BMERTES	BMERPZO	B+GFD	B+EST4
DCP-1	SBLP	B+GFDOL	B+EST6
DLP-1	SBMIX	B+MRF	B+GLOBL
F+LIQ	SBREAL	B+PC	B+RAV
F-PFAE	SBTRADI	B+PCDOL	B+RV
F-PYME		B+UMS	B+RV2
GUB-1		BMERMP	B+RVINT
		DCP+	B+RVUS2
		DIVER-A	B+RVUSA
		DIVER-C	BBVADOL
		DIVER-M	BBVAE50
		DMEDIO	BBVAEMG
		SB+PC	BBVAEUR
		SB+GF	BBVALAT
		SB+CR	BBVANDQ
			BBVASIA
			BBVAXJP
			BMERGOB
			BMERIND
			BMERPAT
			BMRGOB2
			BMRGOB3
			BMRGOB5
			BMRGOBP

Interpretación. Si el Fondo es Marco Fiduciario alto significa que el nivel de riesgo de crédito es bajo. Si en la cartera se tiene un 1% de la Emisión X con calificación AAA, clasificación de Deuda de Banca y Financieras Nacionales y un límite de 5.10%, esto significaría que tiene un riesgo aceptable conforme a los límites establecidos.

Riesgo de Liquidez



Riesgo de Liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzada de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.



Interpretación

El Índice de Liquidez, es la medida de riesgo mediante la cual se cuantifica la liquidez para cada uno de los fondos de la operadora y representa, la proporción de la cartera que es completamente líquida; por lo que si un fondo tiene un Índice del 80% quiere decir que si se intentan vender en el mercado los títulos que se tienen en algún portafolio, será fácil que se puedan negociar.

El Índice de Liquidez se compara con un límite mínimo de liquidez.

Límites de Exposición al Riesgo

BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C.V Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, ha establecido límites de exposición al riesgo con el objetivo de reducir los riesgos en los Fondos de Inversión y evitar desviaciones considerables en los resultados esperados en la administración de dichos portafolios de inversión.

Los riesgos cuantificables discrecionales sujetos a límites son: el riesgo de mercado y el riesgo de crédito. Los límites de Riesgo son diariamente monitoreados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.



Informe Trimestral

Información Cuantitativa Diciembre 2017

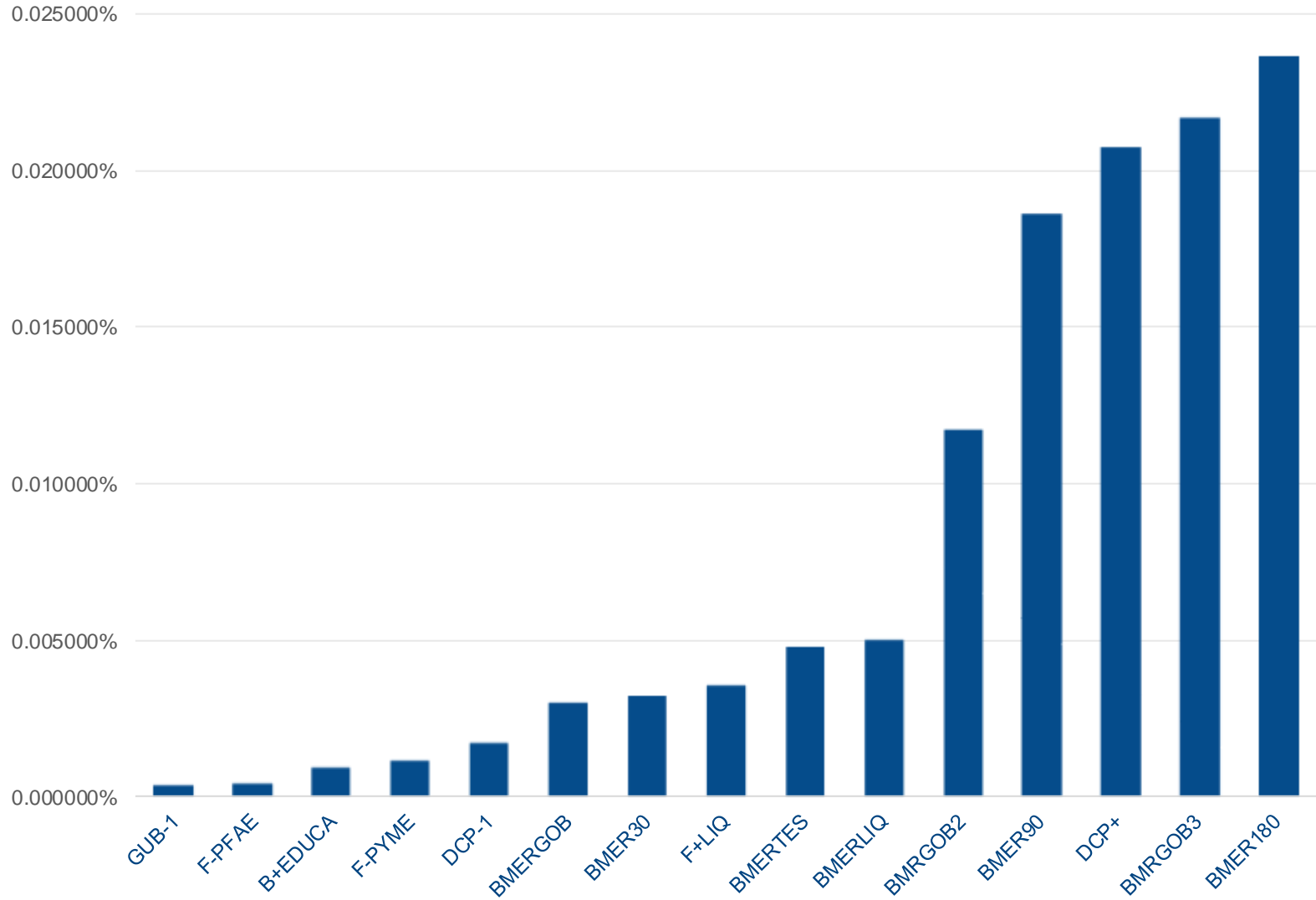
Riesgo Mercado Deuda Corto Plazo

Fondo	Calificación Moody's	Límite de VaR	Tipo de Fondo	VaR % 29 Dic 2017	Prom. VaR Trimestral
BMER180	AA/3	0.240%	Corto Plazo	0.0236%	0.0225%
BMER30	AAA/1	0.030%	Corto Plazo	0.0032%	0.0058%
BMER90	AA/2	0.068%	Corto Plazo	0.0186%	0.0194%
BMERLIQ	AAA/1	0.030%	Corto Plazo	0.0050%	0.0063%
DCP+	AA/3	0.240%	Corto Plazo	0.0207%	0.0154%
DCP-1	AAA/1	0.060%	Corto Plazo	0.0017%	0.0033%
F+LIQ	AAA/1	0.030%	Corto Plazo	0.0036%	0.0063%
F-PFAE	AAA/1	0.026%	Corto Plazo	0.0004%	0.0055%
F-PYME	AAA/1	0.026%	Corto Plazo	0.0012%	0.0038%
B+EDUCA	AAA/1	0.030%	Corto Plazo Gubernamental	0.0010%	0.0059%
BMERGOB	AAA/1	0.030%	Corto Plazo Gubernamental	0.0030%	0.0054%
BMERTES	AAA/1	0.030%	Corto Plazo Gubernamental	0.0048%	0.0060%
BMRGOB2	AAA/2	0.023%	Corto Plazo gubernamental	0.0117%	0.0116%
BMRGOB3	AAA/3	0.080%	Corto Plazo Gubernamental	0.0216%	0.0196%
GUB-1	AAA/1	0.030%	Corto Plazo Gubernamental	0.0003%	0.0007%
BBVADOL	AAA/7	1.916%	Corto Plazo Moneda Extranjera	1.6781%	1.6804%
BBVAEUR	AAA/7	2.030%	Corto Plazo Moneda Extranjera	1.8274%	2.0253%

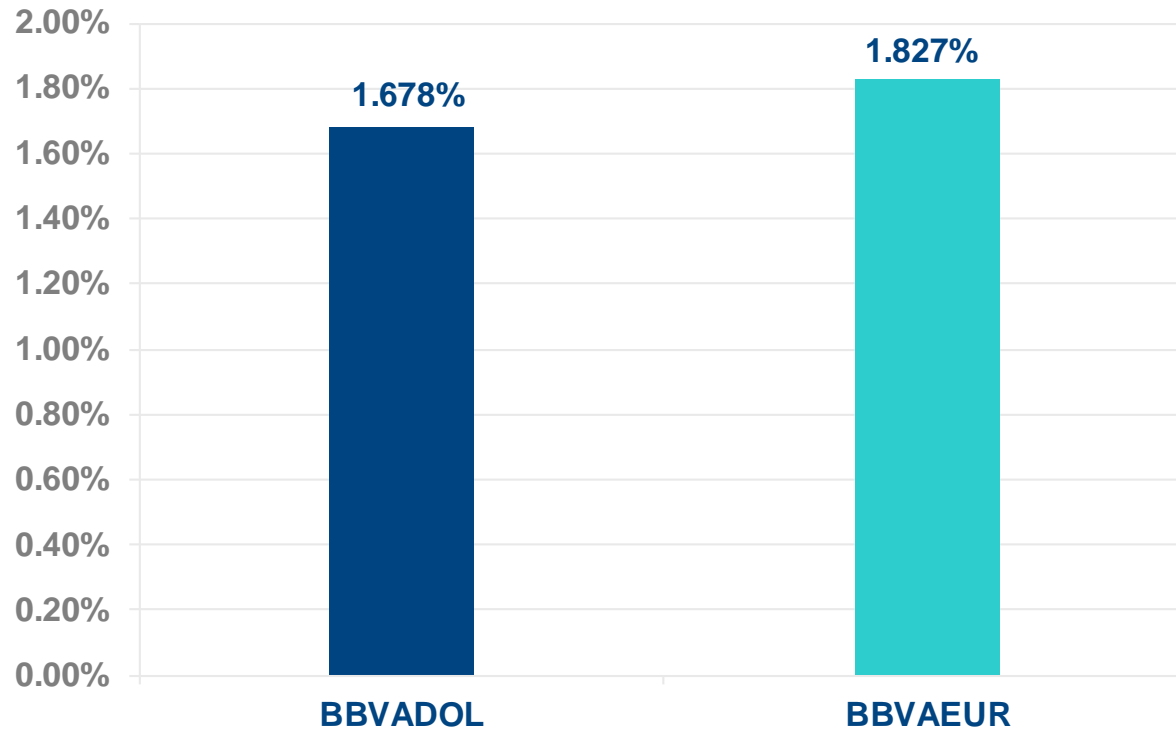
Riesgo Mercado Deuda Mediano, Largo Plazo y Otros

Fondo	Calificación Moody's	Límite de VaR	Tipo de Fondo	VaR % 29 Dic 2017	Prom. VaR Trimestral
BMERMP	AA/5	0.440%	Mediano Plazo	0.1049%	0.1668%
BMERPZO	AA/3	0.670%	Mediano Plazo	0.0747%	0.0546%
DMEDIO	AA/5	0.380%	Mediano Plazo	0.0811%	0.0982%
SBLP	AAA/5	0.610%	Mediano Plazo	0.1478%	0.1853%
BMRGOB5	AAA/5	0.700%	Mediano Plazo Gubernamental	0.0003%	0.0006%
SBTRADI	AAA/2	0.120%	Mediano Plazo Gubernamental	0.0371%	0.0391%
B+CORP	AA/4	2.380%	Largo Plazo	0.2782%	0.3255%
B+GFD	AA/5	1.290%	Largo Plazo	0.3909%	0.4225%
B+REAL	AA/6	0.950%	Largo Plazo Tasa Real	0.2605%	0.2885%
SBREAL	AAA/6	0.740%	Largo Plazo Tasa Real	0.2594%	0.2921%
DLP-1	AAA/5	1.200%	Largo Plazo Gubernamental	0.7408%	0.8066%
B+UMS	AAA/7	1.560%	Largo Plazo en Moneda Extranjera	1.3600%	1.3707%
BMRGOBP	AAA/1	0.002%	Mercado de Dinero	0.0003%	0.0007%
B+MRF	AA/7	1.180%	Discrecional	0.0723%	0.0998%
B+PC	AA/6	0.440%	Discrecional	0.0393%	0.0405%
B+PCDOL	AA/7	1.940%	Discrecional	1.6400%	1.6399%

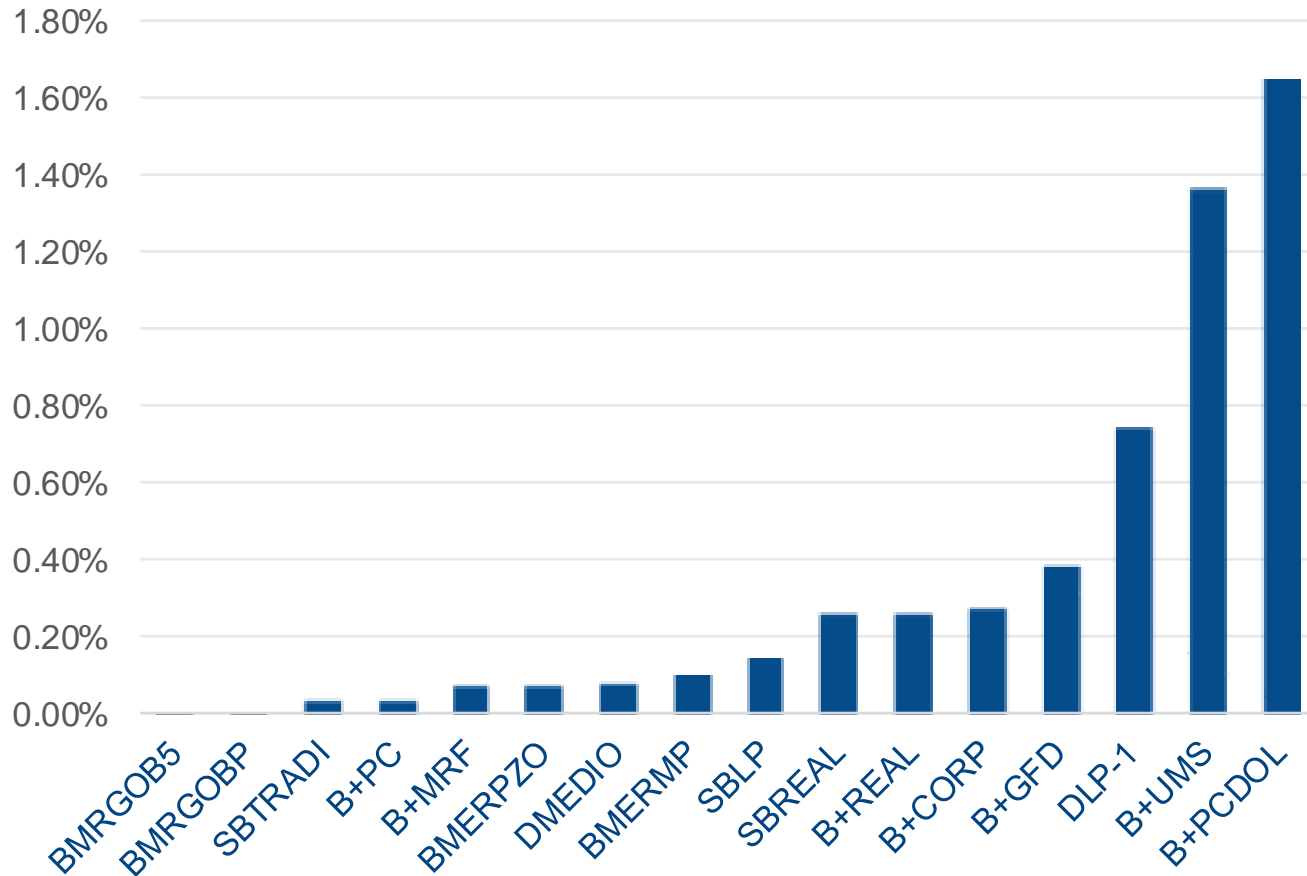
VaR de Fondos de Deuda Corto Plazo cierre de trimestre



VaR de Fondos de Deuda Corto Plazo cierre de trimestre



VaR de Fondos de Deuda Mediano y Largo plazo cierre de trimestre



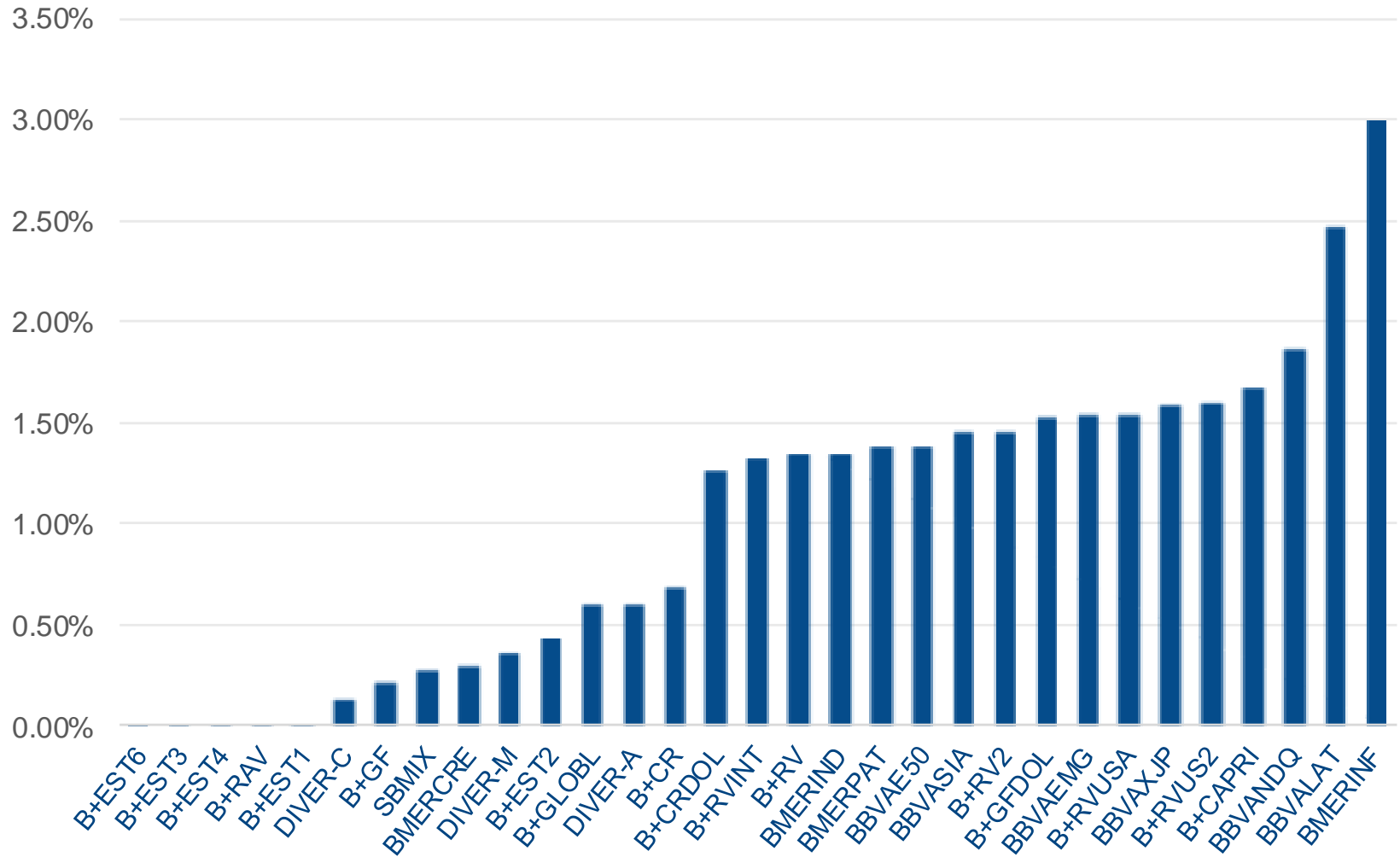
Riesgo Mercado Renta Variable

Fondo	Límite de VaR	Tipo de Fondo	VaR % 29 Dic 2017	Prom. VaR Trimestral
B+CR	2.600%	Discrecional	0.6832%	0.7405%
B+EST1	10.380%	Discrecional	0.0003%	0.0006%
B+EST2	10.380%	Discrecional	0.4376%	0.2288%
B+EST3	10.380%	Discrecional	0.0003%	0.0006%
B+EST4	10.380%	Discrecional	0.0003%	0.0006%
B+EST6	10.380%	Discrecional	0.0003%	0.0006%
B+GF	0.820%	Discrecional	0.2148%	0.2788%
B+GLOBL	1.380%	Discrecional	0.6039%	0.8010%
B+RAV	10.380%	Discrecional	0.0003%	0.0006%
BMERCRE	0.550%	Discrecional	0.3004%	0.2942%
DIVER-A	2.140%	Discrecional	0.6041%	0.6450%
SBMIX	1.110%	Discrecional	0.2760%	0.2759%
BMERIND	1.440%	Especializada en Acciones Indizada Nacional	1.3481%	1.3595%
B+RVINT	3.280%	Especializada en acciones internacionales	1.3233%	1.3726%
B+RVUS2	2.250%	Especializada en Acciones Internacionales	1.6005%	1.6485%
B+RVUSA	5.050%	Especializada en acciones internacionales	1.5430%	1.5835%

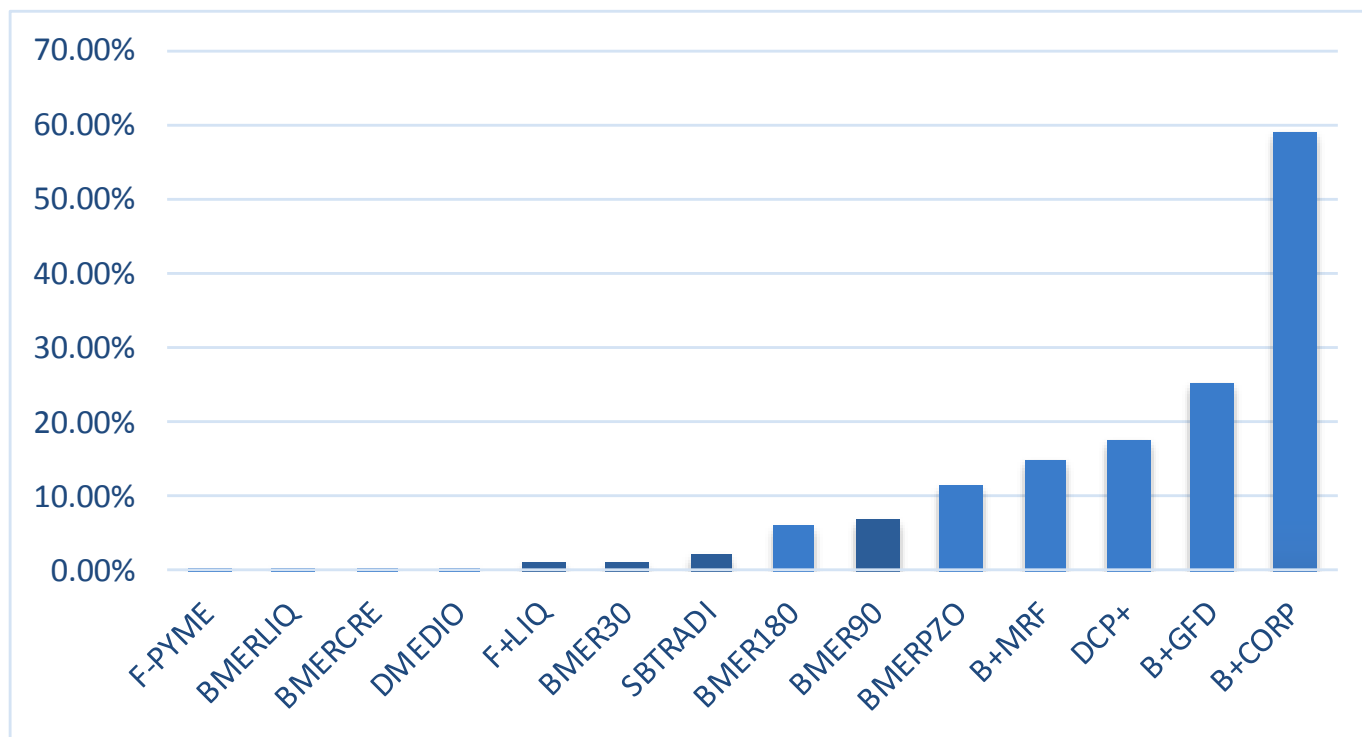
Riesgo Mercado Renta Variable

Fondo	Límite de VaR	Tipo de Fondo	VaR % 29 Dic 2017	Prom. VaR Trimestral
BBVAE50	5.010%	Especializada en acciones internacionales	1.3852%	1.5103%
BBVAEMG	4.670%	Especializada en acciones internacionales	1.5346%	1.5852%
BBVALAT	5.500%	Especializada en acciones internacionales	2.4682%	2.5410%
BBVANDQ	2.720%	Especializada en acciones internacionales	1.8607%	1.9682%
BBVASIA	3.300%	Especializada en acciones internacionales	1.4563%	1.4650%
BBVAXJP	4.500%	Especializada en acciones internacionales	1.5910%	1.6234%
BMERINF	5.660%	Especializada en acciones internacionales	3.0000%	2.8359%
B+RV	4.460%	Especializada en Acciones Nacionales	1.3413%	1.4598%
B+RV2	3.650%	Especializada en Acciones Nacionales	1.4602%	1.5878%
BMERPAT	3.320%	Especializada en acciones nacionales	1.3836%	1.4432%
DIVER-C	0.450%	Especializado en valores de deuda	0.1279%	0.1387%
DIVER-M	1.340%	Mayoritariamente en valores de deuda	0.3551%	0.4187%
B+CAPRI	2.259%	Discrecional	1.6774%	1.8491%
B+GFDOL	2.460%	Discrecional	1.5265%	1.5323%
B+CRDOL	4.650%	Discrecional	1.2617%	1.2898%

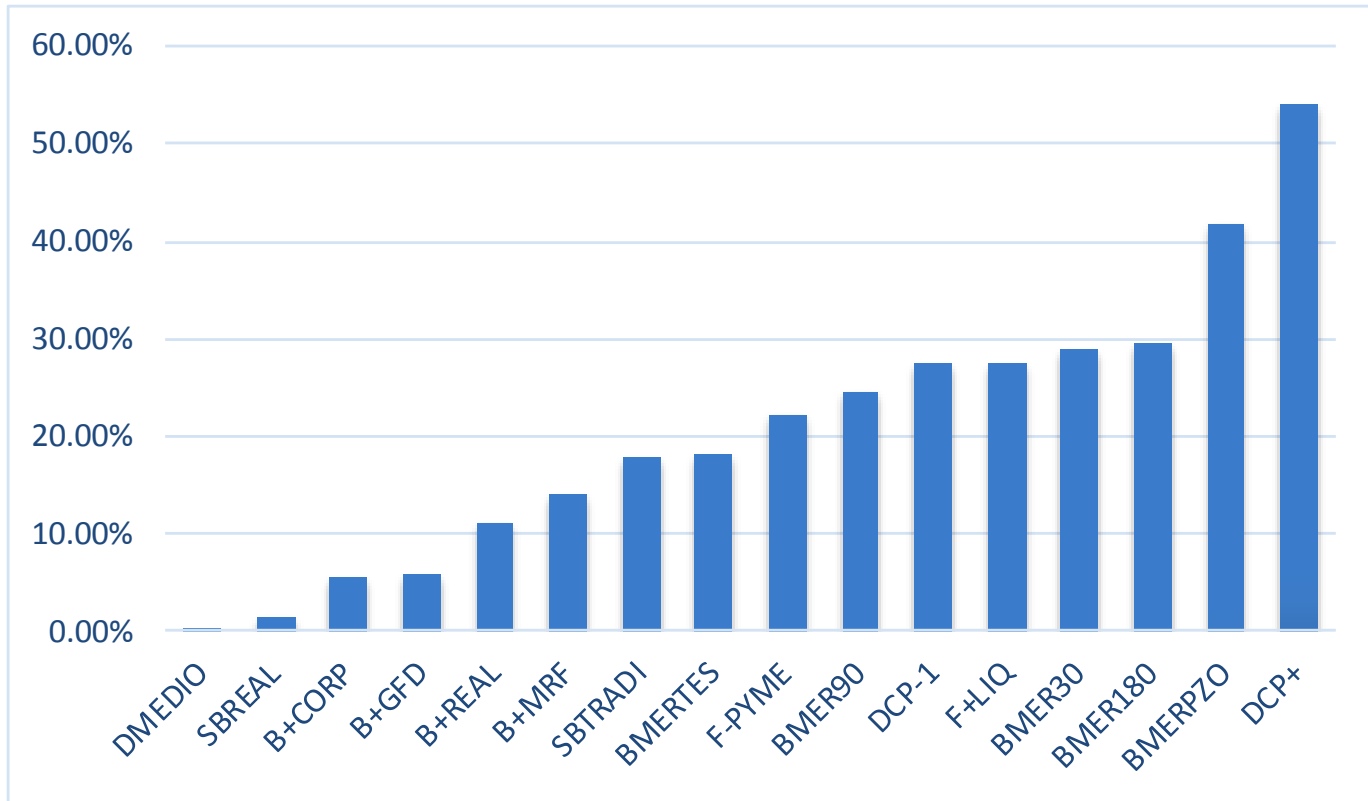
VaR de Fondos de Renta Variable cierre de trimestre



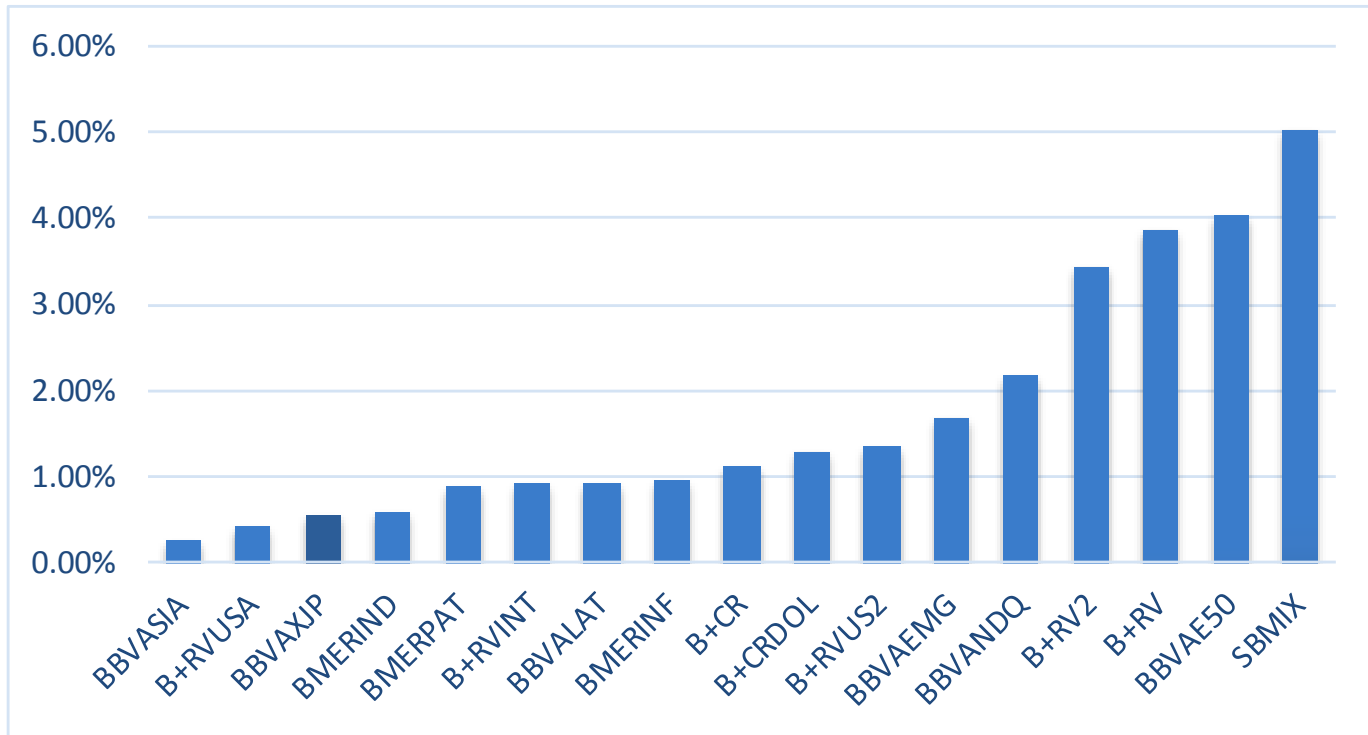
Exposición de Riesgo Crédito Privados cierre de trimestre fondos de deuda



Exposición de Riesgo Crédito Bancarios cierre de trimestre fondos de deuda

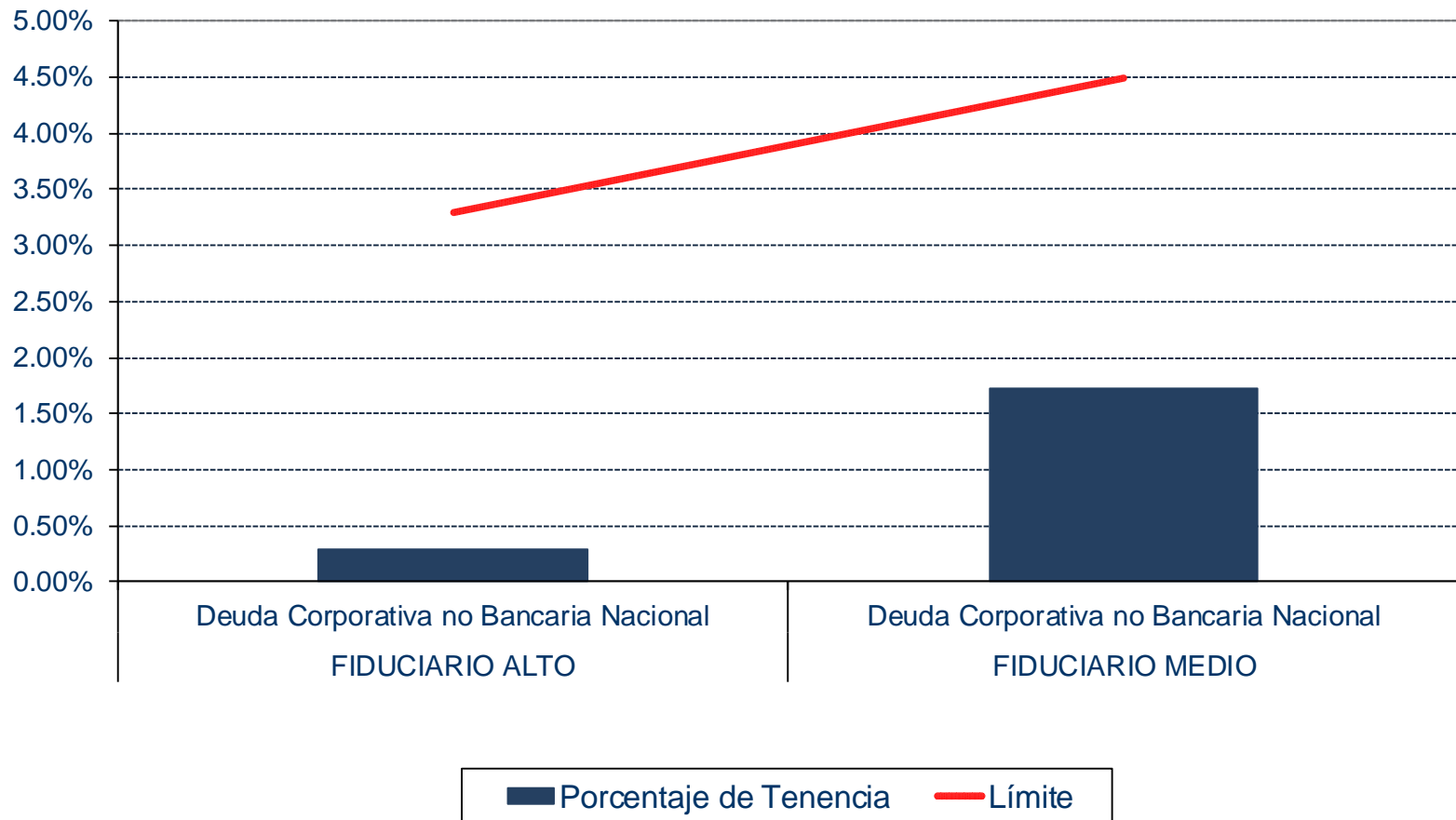


Exposición de Riesgo Crédito Bancarios cierre de trimestre fondos de renta variable



Riesgo Crédito Marco Fiduciario al cierre de trimestre

Consumo Riesgo Fiduciario Deuda Corporativa



Índice de Liquidez cierre de trimestre

Riesgo de Liquidez de Fondos de Deuda cierre del Trimestre

Fondo	Índice de Liquidez
B+PC	78.14%
BBVADOL	100.00%
BBVAEUR	100.00%
BMRGOB5	100.00%
BMRGOBP	100.00%
GUB-1	100.00%
F-PFAE	90.52%
BMERMP	100.00%
DMEDIO	95.74%
DLP-1	100.00%
SBREAL	90.99%
SBLP	99.32%
DCP-1	67.62%
B+EDUCA	61.34%
B+REAL	82.81%
DCP+	38.53%

Fondo	Índice de Liquidez
B+GFD	73.88%
BMERLIQ	70.13%
F-PYME	73.64%
BMRGOB3	94.17%
F+LIQ	66.23%
B+MRF	74.85%
B+CORP	50.70%
BMER180	70.09%
BMRGOB2	57.34%
BMER90	64.12%
BMERTES	59.81%
SBTRADI	55.95%
BMERGOB	66.91%
BMER30	66.21%
B+UMS	39.27%
BMERPZO	54.16%
B+PCDOL	67.78%

Riesgo de Liquidez de Fondos de Renta Variable cierre del Trimestre

Fondo	Índice de Liquidez	Fondo	Índice de Liquidez
B+EST1	100.00%	B+RVUSA	99.81%
B+EST3	100.00%	B+RVINT	100.00%
B+EST4	100.00%	DIVER-M	98.17%
B+EST6	100.00%	BBVAEMG	100.00%
B+CR	67.56%	BBVASIA	100.00%
B+GF	57.73%	B+EST2	99.25%
B+GLOBL	90.35%	B+RVUS2	99.50%
B+RAV	100.00%	BMERCRE	83.73%
BMERIND	100.00%	DIVER-C	94.02%
BMERPAT	100.00%	SBMIX	70.99%
BMERINF	100.00%	BBVAE50	82.93%
BBVAXJP	100.00%	BBVALAT	100.00%
DIVER-A	99.06%	B+RV2	98.66%
BBVANDQ	99.07%	B+RV	54.42%
B+GFDOL	53.34%	B+CRDOL	67.29%

Aviso Importante

Este documento, así como los datos y opiniones contenidas en el mismo, han sido elaborados por BBVA Bancomer Gestión, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (en lo sucesivo, “BBVA Bancomer”), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del documento. De acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

BBVA Bancomer es regulado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. BBVA Bancomer, sus empleados y directivos se encuentran adheridos al Código de Conducta de Grupo Financiero BBVA Bancomer, el cual se encuentra en nuestro sitio www.bancomer.com

BBVA Bancomer, sus afiliadas o sus subsidiarias, oficinas o asociadas, o a que los consejeros, funcionarios o empleados de las mismas resulten responsables frente a ustedes o frente a cualquier otra persona no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversionista debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida, retransmitida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA Bancomer. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

ACCESO INTERNET

En caso de que usted haya accedido al presente documento vía Internet o vía otros medios electrónicos que le permitan consultar esta información, deberá de leer detenidamente la siguiente notificación:

La información contenida en el presente sitio es únicamente información general sobre asuntos que pueden ser de interés. La aplicación y el impacto de las leyes pueden variar en forma importante con base en los hechos específicos. Tomando en cuenta la naturaleza cambiante de las leyes, reglas y regulaciones, así como los riesgos inherentes a la comunicación electrónica, pueden generarse retrasos, omisiones o imprecisiones en la información contenida en este sitio. De acuerdo con esto, la información de este sitio se proporciona en el entendido de que los autores y editores no proporcionan por ello asesoría y servicios legales, contables, fiscales o de otro tipo.

Todas las imágenes y textos son propiedad de BBVA Bancomer y no podrán ser bajados de Internet, distribuidos, guardados, reutilizados, retransmitidos, modificados o utilizados de cualquier otra forma, con excepción a lo establecido en el presente documento, sin el consentimiento expreso por escrito de BBVA Bancomer. BBVA Bancomer hace valer sus derechos de propiedad intelectual en toda la extensión de la ley. Nada de lo aquí contenido podrá ser interpretado como una concesión por implicación, desestimación u otros de cualquier licencia o derecho al amparo de cualquier patente o marca de BBVA Bancomer o de cualquier tercero. Nada de lo aquí establecido podrá ser interpretado como una concesión de cualquier licencia o derecho bajo cualquier derecho de autor de BBVA Bancomer.